

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN V LEGISLATURA



México, DF., a 17 de Agosto de 2011
Oficio No. DLLG/CTG/182/11

**DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO,
VICEPRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN
PRESENTE.**

CONVOCATORIA

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en el artículo 63, 67 y 68 de la Ley Orgánica; 1, 28, 30, 32, 36, 39, 40, 41 del Reglamento para el Gobierno Interior; 1, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 fracción IV, 12 fracción III, 14 fracción VI, 18, 21, 22, 23, 24 y 25 del Reglamento Interior de las Comisiones, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle para que en su calidad de **vicepresidenta**, asista a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, que tendrá verificativo el día **jueves 25 de agosto de los corrientes, a las 12:30 horas, en el Salón "1"**, ubicado en Gante No. 15, 2º. Piso, Centro Histórico, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen a la propuesta con Punto de acuerdo sobre la irregularidad en la verificación de medidores de agua en el Distrito Federal. Presentado por el Diputado Federico Manzo Sarquis, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN V LEGISLATURA



5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo a través del cual la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, exhorta al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a informar a este Órgano sobre el resultado de las vistas a las 71 entidades de Gobierno que no cumplieron con las obligaciones de transparencia de los portales de Internet, respecto a las razones que aducen de su cumplimiento. Presentado por la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

6.- Asuntos Generales.

Por lo anterior, esperamos contar con su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

**DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA
PRESIDENTA**

**DIP. GUILLERMO HUERTA LING
SECRETARIO**